



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA

La Unidad De Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, con domicilio en Colonia Centro, primera planta, municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, C.P. 70900, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la ley de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca y demás normatividad que resulta aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Los datos personales serán recabados y utilizados para las siguientes finalidades: presentación de solicitud de acceso a la información pública, presentación de solicitudes de derechos ARCOP, presentación de recursos de revisión, capacitaciones, conferencias, talleres impartidos a servidores públicos en materia de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales y archivos, generar estadísticas, informes y asesorías a servidores públicos en materia de transparencia.

Para las finalidades anteriores se solicitarán los siguientes datos:

- Presentación de solicitud de acceso a la información pública
 - Correo electrónico
 - Domicilio para recibir notificaciones
 - Lengua o localidad indígena



- Presentación de solicitud de derechos ARCOP
 - Nombre completo
 - Correo electrónico
 - Teléfono
 - Documento oficial con el que se identifica el solicitante o representante legal (anexar copia simple)
 - Domicilio para recibir notificaciones.

- Presentación de recursos de revisión
 - Nombre completo
 - Correo electrónico
 - Teléfono fijo o celular
 - Domicilio para recibir notificaciones.

- Capacitaciones
 - Nombre completo
 - Correo electrónico
 - Teléfono fijo o celular
 - Firma

- Conferencias
 - Nombre completo
 - Correo electrónico
 - Teléfono fijo o celular
 - Firma



- Talleres impartidos a servidores públicos en materia de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales y archivos, datos estadísticos, informes y asesorías a servidores públicos en materia de transparencia.
 - Nombre completo
 - Correo electrónico
 - Teléfono fijo o celular
 - Firma

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El fundamento para el tratamiento de datos personales es: Artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 16,17,18,25 y 26 de la ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 09,10,11,14 Y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

Transferencia de datos personales

Esta Unidad, solo realizará transferencias de los datos personales cuando estén previstas en la Ley, para el ejercicio de sus facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motive el tratamiento de los datos personales y cuando sea requerida por una autoridad, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.



¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y de portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP)?

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales (Derechos ARCOP), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/#> y de la Unidad de Transparencia, ubicada en Colonia Centro, primera planta, municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, C.P. 70900, a través del portal del Municipio <https://sanpedropochutla.gob.mx/pmsppo/transparencia/> al correo electrónico utransparenciahspochutla@gmail.com; o al teléfono 9586882459, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 y sábados de 09:00 a 14:00 horas en días y horas hábiles.

Cambios al Aviso de Privacidad Integral o Simplificado

En caso de que exista algún cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal institucional, en el siguiente link: <https://sanpedropochutla.gob.mx/pmsppo/transparencia/>.

El presente Aviso de Privacidad Integral fue aprobado por el comité de Transparencia en fecha: 17/11/2022.